

DB Platinum IV

Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 11-13, boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-85.828
(la «Sociedad»)

Notificación importante a los Accionistas de la Sociedad

13 de diciembre de 2019

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente, se convoca a los accionistas de la Sociedad para que participen en:

La junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la «Primera JGE»), que se celebró el 12 de diciembre de 2019, a las 09:30 horas (hora de Luxemburgo), en la oficina del notario Henri Hellinckx, 101, Rue Cents, L-1319 Luxemburgo, no pudo deliberar y votar válidamente sobre el punto segundo del orden del día propuesto por falta de quórum.

Por lo tanto, tal y como se indicó en la convocatoria de fecha 27 noviembre de 2019, se celebrará una segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad el 30 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas (hora de Luxemburgo) en la oficina del notario Henri Hellinckx, 101, Rue Cents, L-1319 Luxemburgo (en lo sucesivo, la «Nueva JGE») para deliberar y votar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA Acuerdo único

Modificación del artículo 1 de los estatutos de la Sociedad para cambiar el nombre de la Sociedad que pasará a denominarse «Alma Platinum IV».

Modalidades de Votación de la Nueva JGE

Los accionistas podrán intervenir en la Nueva JGE en persona o mediante representante.

Se ruega a los accionistas que deseen participar personalmente en la Nueva JGE que lo comuniquen a RBC Investor Services Bank S.A. **a más tardar el 20 diciembre de 2019, a las 16:00 horas (hora de Luxemburgo).**

Los accionistas que no puedan asistir personalmente a la Nueva JGE podrán hacerse representar en la misma. Puede obtener un formulario de representación para la Nueva JGE en el domicilio social de la Sociedad o en el sitio web de esta última (<http://www.systematic.dws.com>), que deberá remitirse, debidamente cumplimentado y firmado, a RBC Investor Services Bank S.A., a la atención de *Fund Corporate Services* (Fax n.º +352 2460 3331), **a más tardar el 20 diciembre de 2019, a las 16:00 horas (hora de Luxemburgo).** Los poderes de representación que se otorgaron para la Primera JGE siguen siendo válidos para la Nueva JGE, a menos que se hayan revocado de forma expresa.

Los accionistas que posean acciones de la Sociedad a través de un intermediario financiero o agente de compensación, deberán tener en cuenta que:

- el formulario de representación deberá remitirse al intermediario financiero o al agente de compensación con la suficiente antelación para su transmisión a la Sociedad a más tardar el 23 diciembre de 2019, a las 16:00 horas (hora de Luxemburgo); y
- si el intermediario financiero posee las acciones de la Sociedad en su propio nombre y en nombre del accionista, es posible que el accionista no pueda ejercer determinados derechos directamente en relación con la Sociedad (como se explica con mayor detalle en el folleto de la Sociedad).

Normas Específicas de Votación en la Nueva JGE

Se informa a los accionistas de que no se requiere ningún cuórum para la adopción del acuerdo único por parte de la **Nueva JGE**, y que la decisión sobre el acuerdo único del orden del día se adoptará por mayoría de dos tercios de los votos emitidos.

Cada acción tiene derecho a un voto. Los votos emitidos no incluyen los votos vinculados a acciones respecto de las cuales el accionista no haya participado en la votación, se haya abstenido o haya devuelto un voto en blanco o nulo.

Puede obtenerse más información de RBC Investor Services Bank S.A., en su calidad de Agente de Registro y Transferencias (Tel.: +352 2605 9815, Fax: +352 2460 9500, a la atención del Servicio de Atención al Cliente, CSDeutscheBank@rbc.com), del representante local de la Sociedad o del intermediario financiero pertinente a través del cual se compraron las acciones de la Sociedad.

DB Platinum IV

El Consejo de Administración